ESTUDIO DE SECTOR Y COSTOS

ESTUDIO: *COMPRA DE UNIFORMES E IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA PARA FORTALECER EL PROGRAMA DEPORTE FORMATIVO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS*

MAYO DE 2024

CONTENIDO

1. OBJETIVO DEL ESTUDIO

2. ESTUDIO DE LA OFERTA

2.1. Análisis de Mipyme para el cumplimiento del objeto contractual
2.2. Garantía a sujetos de especial protección constitucional

3. ESTUDIO DE LA DEMANDA

3.1. Histórico de contratación de la Gobernación del Amazonas
3.2. Contrataciones similares adelantadas por otras entidades

4. PRECIOS PROMEDIOS DEL SECTOR

5. ANEXOS

1. OBJETIVO DEL ESTUDIO

El presente estudio de sector y/o costos tiene como objetivo realizar un análisis de la oferta y demanda del sector relativo del objeto de contratación, teniendo en cuenta la justificación de la necesidad establecida en el Estudio Previo elaborado por la Secretaría de Gobierno y Asuntos Sociales y los servicios requeridos.

Lo anterior en aras de que la Gobernación del Amazonas obtenga la mejor oferta económica y seleccione el contratista idóneo para suplir las necesidades del Departamento, mitigando el riesgo de incumplimiento por parte del contratista seleccionado. De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector, la Entidad realiza el presente estudio para evidenciar el análisis del sector realizado.

2. ESTUDIO DE LA OFERTA

Este numeral tiene como finalidad identificar los proveedores en el mercado del bien, obra o servicio, así como sus principales características como tamaño empresarial, ubicación, esquemas de producción y comportamientos financieros.

Para establecer el sector al que pertenecen las empresas que pueden prestar el servicio, y teniendo en cuenta que el objeto del contrato es: **COMPRA DE UNIFORMES E IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA PARA FORTALECER EL PROGRAMA DEPORTE FORMATIVO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS,** se detalla la clasificación UNSPSC, identificándolos hasta el tercer nivel conforme lo indica el artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015:

ITEM	CLASIFICACION UNSPSCUN	DENOMINACION TECNICA
1	53102700	Uniformes
2	49161504	Balones de futbol
3	49161608	Balones de voleibol
4	49161603	Pelotas de básquetbol

Para identificar los posibles proveedores se tomará como fuente de información las bases de datos de la Cámara de Comercio de Amazonas. Conforme lo anterior, se realizó la búsqueda utilizando los siguientes criterios para filtrar las empresas ubicadas en el departamento del Amazonas que registraran los códigos UNSPSC.

Esta búsqueda arrojó como resultado la información de **17** empresas vigentes al 31 de diciembre de 2023.

Toda la información obtenida, como de proveedores, se consolida en el presente cuadro según datos de la Cámara de Comercio del Amazonas:

ITEM	NOMBRE	NIT	EMAILCOM	531027	491615	491616
1	AHUE CARIJONA MARIA MAGDALENA	401785484	litocolombia@gmail.com	X		

2	ARDILA PAREDES FERNANDO	176275741	fearpa123@hotmail.com	X		
3	CASTRO REY JAVIER FERNANDO	173498354	ja200771@yahoo.es		X	X
4	CMD S.A.S.	9012906863	cmdsas19@hotmail.com		X	
5	COMERCIALIZADORA FQ S.A.S.	9016684291	comercializadorafq5@hotmail.com	X		
6	COMERCIALIZADORA YAWARAPANA S.A.S.	9013721270	comercializadoras2a@gmail.com	X	X	X
7	ENRIQUEZ GONZALEZ BENJAMIN JUNIOR	158796308	infocityamazonas@gmail.com	X		
8	GRUPO EMPRESARIAL R&R S.A.S.	9013565617	empresarialgruposas@gmail.com	X		X
9	INVERSIONES Y REPRESENTACIONES D & M SAS	9005989542	inversionesdym@hotmail.com	X	X	
10	INVERSIONES Y REPRESENTACIONES NUMAE SAS	9015065414	iyrnumaesas@gmail.com	X	X	X
11	REPRESENTACIONES LOS MONTAxROS S.AS.	9014440874	representacionesmon21@gmail.com		X	X
12	RESTREPO LOPEZ ERIC MAURICIO	11218680962	mauriciorestrepo23@gmail.com		X	X
13	RODRIGUEZ VERGARA LUIS CARLOS	111856558	grupomiracles@hotmail.com	X	X	X
14	SANCHEZ MORALES CLARA YARITZA	10336874675	clathy87@gmail.com	X		
15	SERVICIOS Y REPRESENTACIONES KEYTA S.A.S	9007463832	keyta7@hotmail.com	X	X	X
16	TORRES ZAPATA JUAN CARLOS	794850388	juanchommpb76@gmail.com	X	X	X
17	WILSON EMANUEL TELLEZ SUAREZ	173430430	wulisontellezsuares@gmail.com	X		

2.1. Análisis de Mipyme para el cumplimiento del objeto contractual

El artículo 33 de la Ley 2069 de 2020, establece que, con el fin de promover el acceso de las MIPYMES al mercado de compras públicas, las entidades estatales indistintamente de su régimen de contratación deberán en el Análisis del Sector identificar las MIPYMES que podrían ser potenciales proveedores directas o indirectas del objeto a contratar, con el fin de determinar reglas que promuevan y faciliten su participación en el proceso de contratación.

Para determinar que empresas se catalogan como MIPYMES, es necesario acudir a los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, modificado por el Decreto 957 de 2019, el cual determina que se define conforme a los ingresos por actividades ordinarias anuales, de la siguiente forma:

SECTOR	MICRO	PEQUEÑA	MEDIANA
Manufacturero	Inferior o igual a 23563 UVT	Superior a 23.563 UVT e inferior o igual a 204.955 UVT	Superior a 204.995 UVT e inferior o igual a 1.736.565 UVT
Servicios	Inferior o igual a 32.988 UVT	Superior a 32.988 UVT e inferior a 131.951 UVT	Superior a 131.951 UVT e inferior o igual a 483.034 UVT
Comercio	Inferior o igual a 44.769 UVT	Superior a 44.769 e inferior o igual a 43.196 UVT	Superior a 431.196 UVT e inferior o igual a 2.160.692 UVT

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales –DIAN. Mediante la Resolución del 25 de noviembre de 2021, fijo en $38.004 el valor de la unidad de valor tributario (UVT), que entra a regir a partir del 1 de enero del 2022.

El artículo 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, establece que, de acuerdo con los análisis del sector, las Entidades Estatales, establecerán condiciones habilitantes diferenciales que promuevan y faciliten la participación en los procesos de selección competitivos de las Mipyme domiciliadas en Colombia, en alguno de los siguientes aspectos: 1. Tiempo de experiencia; 2. Número de contratos para la acreditación de la experiencia; 3. Índices de capacidad. Financiera; 4. Índices de capacidad organizacional; 5. Valor de la garantía de seriedad de la oferta.

En este orden, consultado en la Cámara de Comercio de Amazonas, se identificó que las empresas relacionadas en el estudio de la oferta son MIPYMES. Por lo anterior, se considera procedente establecer criterios diferenciales.

Así mismo, de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.3 del decreto 1082 de 2015, en el evento que la convocatoria se limite a Mipyme, es procedente realizar la convocatoria limitada a MIPYMES colombianas que tengan su domicilio en el Departamento de Amazonas, y de esta forma cumplir el propósito de la Ley 2069 de 2020, fortaleciendo el emprendimiento, crecimiento, y consolidación de este tipo de empresas en el territorio, aumentando el bienestar de los habitantes del Departamento de Amazonas.

2.2. Garantía a sujetos de especial protección constitucional

El artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, establece que en los procesos de contratación, las Entidades Estatales fomentarán en los pliegos de condiciones o documentos equivalentes que los contratistas destinen al cumplimiento del objeto contractual la provisión de bienes o servicios por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, garantizando las condiciones de calidad y sin perjuicio de los Acuerdos Comerciales vigentes.

Así mismo, dispone que la participación de los sujetos anteriormente mencionados en la ejecución del contrato se fomentará **previo análisis de su oportunidad y conveniencia en los Documentos del Proceso**, teniendo en cuenta el objeto contractual y el alcance de las obligaciones.

Bajo este marco, teniendo en cuenta la naturaleza del contrato, el cual tiene como objeto: COMPRA DE UNIFORMES E IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA PARA FORTALECER EL PROGRAMA DEPORTE FORMATIVO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS.

3. ESTUDIO DE LA DEMANDA

Este numeral tiene como propósito analizar el tipo de consumidor en el sector objeto de estudio: clientes o empresas que hayan utilizado el producto o servicio y posibles

consumidores o utilizadores del producto o servicio. Para el efecto, se realizó una búsqueda en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II), identificando entidades estatales que hayan realizado contrataciones similares, de tal forma que se considere pertinente su análisis para el presente estudio del sector. Los resultados de esta búsqueda se presentan a continuación.

3.1. Histórico de contratación de la Gobernación del Amazonas

Durante los últimos 3 años, la Entidad ha realizado tres (3) procesos de selección para adquirir los bienes o servicios relacionados con el objeto de estudio. A continuación, se resume el proceso de selección y el contrato resultante del mismo.

N° CONTRATO	OBJETO	TIPO DE CONTRATO	VALOR TOTAL
1023/2023	Suministro de uniformes y elementos para la guardia indígena de la asociación AZICATCH, como mecanismo de fortalecimiento, de acceso y apoyo a la justicia especial indígena del departamento del Amazonas.	Contratación Mínima Cuantía	$43.499.500
1125/2022	COMPRAVENTA DE UNIFORMES Y ELEMENTOS DEPORTIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL LIDERAZGO Y EL TIEMPO LIBRE DE LAS MUJERES EN EL DEPARTAMENTO A CARGO DE LA DIRECCION DE EQUIDAD, GENERO, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD ADSCRITO A LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES DE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	Contratación Mínima Cuantía	$12.972.000
1236/2022	CONTRATO DE COMPRAVENTA DE UNIFORMES DE PRESENTACION, ELEMENTOS DEPORTIVOS Y TIQUETES AEREOS PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACION DE LAS LIGAS DE NATACION Y FUTBOL DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS, EN EL XXXIV FESTIVAL DE LA CONFRATERNIDAD AMAZONICA 2022 Y EN LA ETAPA CLASIFICATORIA A LOS XXII JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES 2023	Contratación Mínima Cuantía	$44.957.350

3.2. Contrataciones similares adelantados por otras entidades

A continuación, se analizan los procesos adelantados por otras entidades estatales con objetos similares al del presente estudio.

DETALLE DEL PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	VALOR TOTAL
Proceso Número: CMC-016-2023	SANTANDER - INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE, CULTURA, RECREACIÓN Y TURISMO DE SABANA DE TORRES	ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTACION DEPORTIVA PARA LAS DIFERENTES ESCUELAS DE FORMACION DEL INSTITUTO DE DEPORTES, RECREACION, CULTURA Y TURISMO DE SABANA DE TORRES, SANTANDER	$23.800.952,00
Proceso Número: IMC-048-2022	NARIÑO - ALCALDÍA MUNICIPIO DE IMUES	ADQUISICION DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA LOS PROCESOS DE INICIACIÓN Y FORMACIÓN DEPORTIVA, CUYA FINALIDAD ES EL DEPORTE FORMATIVO, FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE IMUÉS – NARIÑO	$11.433.000,00
Proceso Número: 2021 IM_MC_012_2021	META - INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE, RECREACIÓN, CULTURA Y TURISMO - IMDERCUT	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DEPORTIVOS PARA FORTALECER LAS ESCUELAS DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL IMDERCUT Y CLUBES DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO LÒPEZ - META	$25.346.000,00

4. PRECIOS PROMEDIO DEL SECTOR

Con el fin de determinar los precios promedio del mercado para el **servicio o bien** requerido por la Entidad, se envió solicitud de cotizaciones a: 1. INVERSIONES Y REPRESENTACIONES NUMAE SAS, identificado con Nit 9015065414; 2. RESTREPO LOPEZ ERIC MAURICIO, identificado con Nit 11218680962 y, RODRIGUEZ VERGARA LUIS CARLOS, identificado con Nit 111856558, los cuales son potenciales proveedores, de acuerdo con el análisis del sector realizado, mediante: oficios físicos, informando las condiciones y características de los bienes, obras o servicios a contratar, como los impuestos a tener en cuenta.

De acuerdo con la solicitud de la Gobernación, se obtuvo cotización por parte de **02** empresas, las cuales se listan a continuación, de estas de tomaron dos como referencia:

No.	Empresa
1	RESTREPO LOPEZ ERIC MAURICIO, identificado con Nit 11218680962
2	INVERSIONES Y REPRESENTACIONES NUMAE SAS, identificado con Nit 9015065414

Ver Anexo Respuestas y cotizaciones recibidas por parte de proveedores potenciales.

Los valores cotizados por los proveedores corresponden a las especificaciones técnicas definidas. Las respuestas y cotizaciones recibidas se consolidan de la siguiente manera.

ITEM	DISCIPLINA	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.	COT. 1 ERIC MAURICIO RESTREPO		COT 2. NUMAE SAS	
					VR UNIT	VT TOTAL	VR UNIT	VT TOTAL
1	FUTBOL /FUTBOL SALA	Peto deportivo : Camiseta sin manga cerrada en TELA FULL transfer, IMPRESIÓN DIGITAL, número y logos de la Gobernación del Amazonas e Indeportes.	Unidad	200	24.000	4.800.000	24.700	4.940.000
2		Uniforme de presentación : Compuesto por Camiseta tipo polo , Pantalón de sudadera, FULL transfer, IMPRESIÓN DIGITAL, número y logos de la Gobernación del Amazonas e Indeportes en camiseta tipo polo y pantalón sudadera .	Unidad	30	245.000	7.350.000	252.000	7.560.000
3		Uniforme futbol niño: Compuesto por Camiseta, Pantaloneta y medias, FULL transfer, IMPRESIÓN DIGITAL, número y logos de la Gobernación del Amazonas e Indeportes en camiseta y numero en pantaloneta.	Unidad	240	87.000	20.880.000	89.000	21.360.000
4		Balón de fútbol N°3: superficie lisa, Cubierta en material sintético a base de PVC (Policloruro de Vinilo), estampado logo de la Gobernación del Amazonas e Indeportes a dos tintas, con diseño (FG/PF) de cubierta en forma pentagonal y hexagonal, 32 paneles, construcción tipo laminado al calor, enmallado en hilo 100% Nylon, cámara de aire en caucho butilo, capa esponjosa bajo la cubierta de cuero sintético, sobresaliente durabilidad, mínima pérdida de aire, excelente suavidad al toque, detalles técnicos: circunferencia 58 – 60 cm, peso 300 – 320 g.	Unidad	30	130.000	3.900.000	134.000	4.020.000
5		Balón de futbol N°4: cámara de butilo, enmallado en nylon, cubierta de caucho, revestimiento en PVC, cuero sintético y estampado logo de la Gobernación del Amazonas e Indeportes a dos tintas, Peso 320-360grs, circunferencia 64-66 cm	Unidad	30	135.000	4.050.000	139.000	4.170.000
6		Balón de futbol N° 5: cámara de butilo, enmallado en nylon, cubierta de caucho, revestimiento en PVC, cuero sintético y estampado logo de la Gobernación del Amazonas e	Unidad	40	138.000	5.520.000	142.000	5.680.000

		Indeportes a dos tintas, Peso 410 a 450 grs, Circunferencia 68-70 cm						
7		Balón de futbol sala: Cubierta de caucho, cuero sintético y sello al calor el logo de la Gobernación del Amazonas e Indeportes a dos tintas, circunferencia 60-62 cm, Cubierta PVC neón, Estructura Cosido en nylon, Neumático Butilo de dos capas, Colores diferentes, Peso 440-450 g	Unidad	50	130.000	6.500.000	134.000	6.700.000
8	VOLEIBOL	BALON DE VOLEIBOL 4500 Enmallado en nylon, cubierta de caucho, cuero sintético y estampado logo de la Gobernación del Amazonas e Indeportes V5M 4500 Laminado Butilo de dos capas, circunferencia 65 67 cm, Peso 260 a 280 grs	Unidad	20	128.000	2.560.000	132.000	2.640.000
9	BALONCESTO	Balón de baloncesto N°7: Cubierta en caucho, cuero sintético y estampado logo de la Gobernación del Amazonas e Indeportes, Cubierta Caucho, Neumático Butilo, Peso 569.610 g, Circunferencia 75 a 78 cm	Unidad	20	130.000	2.600.000	134.000	2.680.000
		TOTALES				58.160.000		59.750.000

Con base en los análisis expuestos y los escenarios desarrollados, tomando como referencia el menor valor de las cotizaciones presentadas, se estima el presupuesto oficial en hasta **CINCUENTA Y OCHO MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS ($58.160.000) MCTE**, incluido impuestos de ley y demás costos directos e indirectos (transporte, utilidad, flete, cambios en el mercado, etc.).

LUIS FERNANDO MONTES
Secretario de Gobierno y Asuntos Sociales

Aprobaciones	Nombre y apellidos	Cargo – Dependencia	Firma
Elaboró	KISAI PELÁEZ ELIZALDE	CONTRATISTA	
Reviso	LUIS FERNANDO MONTES	Secretario de Gobierno y Asuntos Sociales	